

1. PRESENTACION

La ejecución de estas actividades enmarcadas en el Proyecto de Actualización de la DPGE es fundamental para **determinar el número de centro de votación a utilizar y la cantidad de Mesas Electorales Receptores a instalar a nivel nacional** en el próximo Proceso Electoral, así como, para realizar el acondicionamiento de los centros de votación dirigido a solventar los problemas de energía, eliminar en la medida de lo posible las barreras arquitectónicas que dificultan el ejercicio del sufragio de las personas con discapacidad e instalar carpas en los centros de votación con déficit de aulas.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el mes de Julio se continuó con las actividades de levantamiento de información en campo, para lo cual se integraron 13 brigadas que levantaron la información de campo. Estas brigadas fueron conformadas por dos funcionarios del TSE cada una.

Cada equipo de trabajo tuvo la responsabilidad de levantar una ficha de registro en todos los centros de votación de los departamentos de El Paraíso, Choluteca, Valle, La Paz, Islas de la Bahía, Gracias a Dios y 9 municipios del departamento de Olancho. De igual manera cada brigada tenía la responsabilidad de verificar y dictaminar si procede o no la creación de nuevos sectores electorales en donde hubieron solicitudes de apertura de centro de votación y la incorporación de nuevos lugares poblados (barrios/colonias/caseríos) a la DPGE asignándole a cada uno de ellos su respectivo centro de votación.

A cada brigada se le asignó un vehículo 4x4 para garantizar el acceso a todos los centros de votación y se dotó de un equipo GPS para georeferenciar la ubicación de cada centro de votación, así como de una cámara fotográfica para documentar con fotografías las condiciones de dichos centros.

Una vez finalizado el proceso de levantamiento de información en campo se procedió a la tabulación y análisis de la información recolectada para posteriormente remitir informe al Pleno de Magistrados.

La supervisión estuvo a cargo de la jefatura del departamento de Cartografía y la Dirección Electoral quien brindó el apoyo requerido por las brigadas de campo para la buena ejecución del trabajo.

A continuación se describen las actividades básicas que se ejecutaron durante la última fase del Proyecto de Actualización de la División Política Geográfica Electoral.

2. 1. SOLICITUD INFORMACION ALCALDIAS MUNICIPALES

En base a lo prescrito en el artículo 224 de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas se solicitó mediante oficio de la Secretaría General del TSE a todas las Alcaldías Municipales la información cartográfica (mapas) y el inventario de los barrios, colonias, caseríos por aldea en su término municipal.

Con la información descriptiva y cartográfica recibida de las Alcaldías Municipales, cada brigada elaboró la lista de los lugares poblados nuevos a visitar en campo por cada municipio, los cuales fueron incorporados a la DPGE.

A continuación se muestra la evidencia fotográfica de algunas de las reuniones sostenidas con las autoridades municipales.



2.2. CAPACITACION A LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Previo a la salida de las brigadas de campo se impartió la capacitación necesaria a fin de garantizar la buena ejecución del trabajo, específicamente lo relativo al procesamiento de la cartografía recibida de las Alcaldías Municipales y los criterios para la asignación de Centro de votación a los nuevos lugares poblados y la creación de nuevos sectores electorales, lo anterior en vista que muchos de los integrantes de las brigadas de campo es personal externo al Departamento de Cartografía.



2.3. REPRODUCCION MATERIAL CARTOGRAFICO RECIBIDO

El material cartográfico de las alcaldías municipales normalmente es recibido en formato digital por lo que se hizo imperativo la reproducción de dicho material para el desarrollo del trabajo en campo. Para el desarrollo de esta actividad se asignó una partida presupuestaria a cada brigada en campo para la impresión de dichos mapas.

2.4. LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE CAMPO

Esta es la principal actividad del proyecto y consistió en el desplazamiento de las brigadas para el levantamiento de la información en campo. Se conformaron 13 brigadas de campo integradas por 2 personas por cada brigada, supervisadas por la jefatura del departamento de cartografía y la dirección electoral.

En el levantamiento de información se recorrieron los lugares poblados a incorporar a la DPGE y se constató el acceso y proximidad al centro de votación al cual fué asignado en el caso de los lugares poblados nuevos y en el caso de los nuevos sectores electorales con su respectivo centro de votación se verificó que los barrios/colonias/caseríos que conforman dicho sector fueran accesibles y que las condiciones del centro de votación son apropiadas.

Para el registro de centro de votación fue necesario el desplazamiento hasta cada uno de los centros de votación de los departamentos antes mencionados, donde se levantó una ficha de registro que describe las condiciones con que cuenta el centro de votación, se tomaron fotografías del centro y se registró la ubicación geográfica mediante GPS de cada centro de votación.

Esta ficha fue firmada y sellada por el director de centro educativo para dar fe que la información consignada en ella es correcta.



Los resultados de la gira de campo se presentarán en el próximo mes debido a que las actividades de campo aún continúan y se elaboran los informes respectivos hasta el final del proceso


Ing. Joel Ramos García

Departamento de Censo Nacional Electoral